

JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Concurso de Méritos convocado por Orden 533/2019, de 5 de abril (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 16 de abril), de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la citada Consejería.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para formular escritos de alegaciones ante la Junta de Méritos, en relación a la lista provisional de admitidos y excluidos así como la puntuación obtenida por los méritos preferentes y no preferentes en el Concurso de Méritos convocado por Orden 533/2019, de 5 de abril, antes mencionada, y examinados dichos escritos, se procede a publicar la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de agosto de 2019 LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Susana González Paradela

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES ORDEN 533/2019, DE 5 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES (BOCM DE 16 DE ABRIL 2019)
PUESTO Nº 1860 "NEG. APOYO"

D.G. JUVENTUD
SUBGRUPO C2. NCD 18. C.E.: 7.650,60 EUROS
CUERPO/ESCALA: AUX. ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMIN. ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN: G

			MÉRITOS PREFERENTES											MÉRITO	S NO PI					
	N° APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/	TRABAJO			GRADO			cursos	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3	4	SUBTOTAL NO PREF.	TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.
Ν°		ORGANISMO	5 años puesto < NCD	5 años puesto ≃ NCD	5 años puesto > NCD	<ncd 2 niveles</ncd 	=NCD	>NCD			0,1 puntos por año								1	
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		Máximo 3 puntos									
1	BRAVO MORENO BEGOÑA	TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS																	×	J
2	MENDIETA CANO, ANA BELÉN	AGENCIA VIVIENDA SOCIAL								-									х	J
6	PEÑA CHIMENO ROSA MARÍA	ORGANISMO AUTONOMO BOCM	2,91:	2,5	0	0,5	0	0	- 2	0	1,4	9,31	2	1,66	2	1	6,66	15,97		
В	FERRER ÅLVAREZ SALVADOR	CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	1,41	4,3	0	0	0,75	0	2	0	1,4	9,86	2	1,33	2	0,5	5,83	15,69		
10	GARAY GARCIA, ANDREA																		X	В

Méritos no preferentes

- 1. Experiencia en la tramitación de expedientes de gastos: 2 puntos
- 2. Experiencia y conocimiento en el manejo del paquete ofimático de la Comunidad de Madrid, word, excel y powerpoint: 2 puntos
- 3. Experiencia en apoyo en la tramitación de expedientes administrativos: 2 puntos
- 4. Experiencia y conocimiento de las aplicaciones e-Reg y Note: 2 puntos

Madrid, 19 de agosto de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MERITOS

V° B° LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo : Susana González Paradela

Fdo.: Ana Sanz Cantero

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPICIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS

LISTADO DEFINITIVO

- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- 1 ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNÇIA

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES ORDEN 533/2019, DE 5 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES (BOCM DE 16 DE ABRIL 2019) PUESTO № 3678 "NEG. APOYO JURÍDICO"

D.G. DEPORTES
SUBGRUPO C1. NCD 20. C.E.: 8,433,24 EUROS
CUERPO/ESCALA: ADMIN. ADMINISTRACIÓN GENERAL
TÉCN. GESTIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN: G

			MÉRITOS PREFERENTES											MÉR	ITOS N						
N°		CONSEJERÍA	TRABAJO	A		GRADO		CURSOS	TĪTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3	4	5	SUBTOTAL NO PREF.	TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.	
	APELLIDOS Y NOMBRE				5 años puesto > NCD	<ncd 2 niveles mávimo</ncd 	=NCD	>NCD			0,1 puntos por año							NO TREE.			LAU
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		Máximo 3 puntos										\vdash
4	GOSÁLVEZ LUNA PILAR PALOMA	EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	5	. 0	0	0,5	0	0	2	0	2,8	10,3	0	2	1	1	1	5	15,3	-	\vdash
10	GARAY GARCIA, ANDREA			g.																X	В

Méritos no preferentes

- 1. Experiencia en la tramitación de expedientes de subvenciones: 2 puntos
- 2. Experiencia en gestión del procedimeinto de contratación de la ley de contratos del sector público: 2 puntos
- 3. Conocimiento y experiencia de la aplicación Nexus: 2 puntos
- 4. Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas de registro de documentos (e-Reg-SEDO) y portafirmas electrónico (PTFR): 1 punto
- 5. Experiencia en el manejo del paquete ofimático de la Comunidad de Madrid: Word, Excel y Powerpoint: 1 punto

Madrid, 19 de agosto de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Vº Bº LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Susana González Paradela

Pdo Ana Sanz Cantero

LISTADO DEFINITIVO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- 8 NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPICIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES ORDEN 533/2019, DE 5 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES (BOCM DE 16 DE ABRIL 2019)
PUESTO Nº 3689 "NEG. TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA"

D.G. DEPORTES
SUBGRUPO C2. NCD 18. C.E.: 7.650,60 EUROS
CUERPO/ESCALA: AUX. ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMIN. ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN: G

			MÉRITOS PREFERENTES										MÉR	ITOS N	ES						
	APELLIDOS Y NOMBRE	- 1.	TRABAJO			GRADO			CURSOS	TITULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3	4	5	SUBTOTAL NO PREF.	TOTAL	EXCLUIDO	CAUS.
Ν°		CONSEJERĪA/ ORGANISMO	5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<ncd 2 niveles</ncd 	=NCD	>NCD			0,1 puntos por año						74	NO PREF.			EXC.
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		Máximo 3 puntos										
5	CORRAL SANTIBÁÑEZ ARÁNZAZU	CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	5	0 ~	0	0	0	0	2		1,1	8,1	2	1	2	1	2	8	16,1		
10	GARAY GARCÍA, ANDREA			1			2 -	-						7				7	-	X	B

Méritos no preferentes

- 1, Experiencia en el paquete ofimático de la Comunidad de Madrid: Word, Excel y Powerpoint: 2 puntos
- 2. Experiencia en el registro a través de e-Reg: 1 punto
- 3. Experiencia en la aplicación informática G-CAM de la gestión, apoyo, información e inscripciones de los campeonatos deportivos de la Comunidad de Madrid: 2 puntos
- 4. Experiencia en la colaboración para la coordinación y gestión de programas de promocion deportiva y deporte escolar; 1 punto
- 5. Experiencia y conocimiento en redes sociales como herramienta de trabajo: 2 punto

Madrid, 19 de agosto de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MERITOS

V° B° LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Susana González Paradela

Fdo,: Ana Sanz Cantero

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPICIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
 - G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
 - ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

LISTADO DEFINITIVO

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES ORDEN 533/2019, DE 5 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES (BOCM DE 16 DE ABRIL 2019)
PUESTO Nº 3972 "NEG. GESTIÓN ECONOMICA I"

D.G. PATRIMONIO CULTURAL
SUBGRUPO C2. NCD 18. C.E.: 7.650,60 EUROS
CUERPO/ESCALA: AUX. ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMIN. ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN: G

_	Я			MÉRITOS PREFERENTES											S NO PF	ĺ				
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TİTULOS	ANTIGŪEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	. 3	4	SUBTOTAL NO PREF.	TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.
No	APELLIDOS:Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<ncd 2 niveles</ncd 	=NCD	>NCD			0,1 puntos por año				=30					2,0.
L			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		Máximo 3 puntos									
1	BRAVO MORENO BEGOÑA	TRANSPORTES, VIVIENDA É INFRAESTRUCTURAS											4.7	22%				-	×	J
2	MENDIETA CANO, ANA BELÉN	AGENCIA VIVIENDA SOCIAL															1,0		X	J
3	GARCÍA-HERAS AMBROSIO MONTSERRAT	TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS	0,17	5,8	0	0	0,75	0	2	0	1,3	10,02	2	2	2	2	8	18,02		

Méritos no preferentes

- 1. Manejo de la aplicación del sistema de información económico financiero de la Comunidad de Madrid, entorno SAP (Nexus ECCL): 2 puntos
- 2, Apoyo administrativo en la elaboración de contatos, así como tramitación de expedientes de contratación: 2 puntos
- 3. Apoyo en la tramitación de procedimientos administrativos en materia de subvenciones: 2 puntos
- 4. Apoyo administrativo en elaboración de disposiciones normativas: 2 puntos

Madrid, 19 de agosto de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

V° B° LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Susana González Paradela

Fdo.: Ana Sanz Carretero

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPICIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS

LISTADO DEFINITIVO

- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES ORDEN 533/2019, DE 5 DE ABRIL, DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES (BOCM DE 16 DE ABRIL 2019)
PUESTO Nº 64047 "SUBSEC. GESTIÓN ADMINISTRATIVA"

D.G. DEPORTES
SUBGRUPO C2. NCD 22. C.E.:10.051,92 EUROS
CUERPO/ESCALA: ADMIN. ADMINISTRACIÓN GENERAL
TÉCN. GESTIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN: G

LISTADO DEFINITIVO

	i.		MÉRITOS PREFERENTES											TOS N							
				TRABAJO		,	GRADO		CURSOS	TĪTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3	4	5	SUBTOTAL NO PREF.	TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.
N°	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD			0,1 puntos por año							NOTICE!			EXC.
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		Máximo 3 puntos										
7		TURISMO Y	5	0	0	0,5	0	0	2	0	3	10,5	1	2	2	2	1	8	18,5		- 10
9		EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN												1						Х	- E
10	GARAY GARCIA, ANDREA								A											х	В

Méritos no preferentes

- 1. Experiencia en planificación de personal de instalaciones deportivas: 1 punto
- 2, Experiencia en elaboración, actualización y seguimiento del inventario de instalaciones deportivas así como del estado patrimonial de los inmuebles de uso deportivo de la comunidad de madrid: 2 puntos
- 3. Experiencia en tramitación de informes técnicos de viabilidad de inversiones deportivas en relación con el programa de inversión regional (PIR): 2 puntos
- 4. Experiencia en transparencia administratia e información pública, en materia de instalaciones deportivas, a través del S.I., OPEN- Portal de Transparencia de l
- 5. Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas de registro de documentos (E- Reg- SEDO) y portafirmas electrónico (PTFR): 1 punto

Madrid, 19 de agosto de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MERITOS

V° B° LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Susana González Paradela

Fdo.: Ana Sanz Cantero

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPICIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO